

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SORIA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria, a D.ª Ana Yloys Hernández Zapete de las medidas de protección, relativas a los procedimientos de n.º 42/04/007 y 42/04/008.

No habiendo podido procederse a la notificación a D.ª Ana Yloys Hernández Zapete encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse los interesados en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nicolás Rabal, n.º 7, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Soria, 29 de agosto de 2006.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FUSTER

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria, a D. José Venegas Haba, de las medidas de protección, relativas a los procedimientos de n.º I.P. 42/06/013, 42/06/014, 42/06/015 y 42/06/016.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. José Venegas Haba, encontrándose en paradero desconocido, se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar las medidas de los expedientes referenciados, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse los interesados en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nicolás Rabal, n.º 7, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Soria, 5 de septiembre de 2006.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
P.S. El Jefe de Área de Administración
(Artículo 2.3 de la Orden 18.07.02
de la Consejería de Presidencia
y Administración Territorial,
«B.O.C. y L.» n.º 142, de 24.07.02)
Fdo.: FÉLIX GONZALO DEL RÍO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato del «Suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en centros docentes públicos que imparten enseñanzas de régimen general en Castilla y León». Expte.: 25/2006/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de suministros:

Expediente: 25/2006/03.

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Educación.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de sistemas de cableado estructurado en centros docentes públicos que imparten enseñanzas de régimen general en Castilla y León, distribuido en los siguientes lotes:
- Lote n.º 1: Provincias de Ávila, Burgos y Segovia.
- Lote n.º 2: Provincias de León, Palencia y Zamora.
- Lote n.º 3: Provincias de Salamanca, Soria y Valladolid.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 88 de fecha 9 de mayo de 2006.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: CONCURSO
c) Presupuesto base de licitación: 1.950.000,00 €, distribuido:
- Lote n.º 1: 650.000,00 €.
- Lote n.º 2: 650.000,00 €.
- Lote n.º 3: 650.000,00 €.

4.- *Adjudicación:*

Fecha: 23 de agosto de 2006.

Contratista: MONTAJES ELÉCTRICOS REGINO FRANCO, S.A.
Nacionalidad: Española.

Importe total de adjudicación: 1.950.000,00 €.

Distribuido en los siguientes lotes:

- Lote n.º 1: 650.000,00 euros.
- Lote n.º 2: 650.000,00 euros.
- Lote n.º 3: 650.000,00 euros.

Valladolid, 1 de septiembre de 2006.

El Director General
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la «redacción de proyecto básico y de ejecución, elaboración de maqueta, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un Centro Específico de Formación Profesional, en Ávila». Expte.: 32/06/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refun-